

E ENTREVISTA. CARLOS CONTRERAS, exseremi del Minvu desde el Centro Penitenciario de Antofagasta:

“Creo ser uno de los que pagará los platos rotos” por los problemas estructurales del Minvu”

Constanza Caldera Pfeiffer
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Con su puño y letra, el exseremi del Minvu, Carlos Contreras Gutiérrez responde desde el Centro Penitenciario de la ciudad las preguntas enviadas por El Mercurio de Antofagasta. La exautoridad se encuentra en prisión preventiva desde abril, tras ser formalizado por cuatro delitos de fraude al fisco en el marco de la investigación por el convenio firmado entre el Minvu y la Fundación Cultural TomArte.

Contreras, quien fue previamente formalizado por el mismo delito por el caso Democracia Viva, que dio origen al caso Convenios asegura no haber cometido ningún delito, y haberse regido por las indicaciones que recibió desde la jefatura del Programa de Asentamientos Precarios (PAD), y la Dirección del Serviu.

Asimismo, el arquitecto descarta haber tenido injerencia en la selección de las fundaciones, asegurando que solo compartió los contactos.

El 3 de septiembre Contreras será formalizado en la investigación por Fundación Fibra, y el 9 de septiembre por Fundación Superación de la Pobreza (Fusupo).

¿Cómo han sido estos meses en prisión preventiva?

- Estos meses han sido duros principalmente para mis padres. Ha sido un tiempo de profunda introspección y auto-crítica, pero también desconcertantes por el rumbo que ha tomado la investigación, se han tergiversado declaraciones y



EL 3 DE SEPTIEMBRE SE FUE AUDIENCIA PARA REVISAR MEDIDA CAUTELAR DE CARLOS CONTRERAS.

“A esta altura creo haber cometido varios errores, pero uno de los principales fue confiar sin cuestionar mayormente aquello que me dijeron y los procedimientos”.

documentos para atribuirle a mis actos una intención dolosa que jamás han tenido.

Usted ha señalado en reiteradas oportunidades que no realizó ningún acto ilegal, y que siguió los procesos que le indicaron desde Santiago. ¿Cuál pudo haber sido su error?

- A esta altura creo haber cometido varios errores, pero uno de los principales fue confiar sin cuestionar mayormente aquello que me dijeron y los procedimientos de quienes llevaban años trabajando en el Programa de Asentamientos Precarios y en la

dirección del Serviu. Así cuando las jefaturas técnicas correspondientes me plantearon que el aumento presupuestario sobrepasaría la capacidad de gestión propia y de las fundaciones, me sumé a la búsqueda de colaboradores porque se me indicó adecuado, tras la auditoría que realicé y los informes de Contraloría veo claro que se procedía de manera cuestionable desde hace años.

Igualmente no sopesé como se percibiría el convenio con Democracia Viva, ni la escalada comunicacional que destapó un sin fin de casos a lo largo del país. Ahora creo que me está tocando ser uno de los que “pagará los platos rotos” por los problemas estructurales administrativos que desde hace años afectan al Minvu, y de la cuestionada relación entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional con algunos gobernadores en lo que respecta a las fundaciones.

Ha sido un error también

pensar que la investigación sería completamente objetiva. La imputación se basa principalmente en la declaración de quienes cometían irregularidades desde el 2019, cuando tanto mi defensa, mis declaraciones, las auditorías y los informes de Contraloría dan cuenta de que son las mismas personas procediendo de la misma forma durante todos estos años. Se ha preferido omitir la información que hemos aportado y los informes al respecto, inclusive se me han atribuido funciones y acciones inverosímiles, como haber fragmentado los convenios, algo que fue realizado meses de mi llegada, por lo cual era evidente que no tuve injerencia desde el primer minuto de la investigación.

FUNDACIONES
La Fiscalía ha planteado que usted seleccionó a las fundaciones de manera directa y con un fin político. ¿Cómo responde a eso?

- Ambas acusaciones son falsas, yo solo facilité contactos y colaboré en lo que desde Serviu se nos indicó adecuado. Fueron las jefaturas de Asentamientos Precarios y la Dirección del Serviu, quienes determinaron la capacidad técnica de las fundaciones y con ello cuáles serían seleccionadas. Ellos velaban por el cumplimiento de requisitos y establecieron las condiciones contractuales, por esto mismo es que los convenios fueron firmados también por Paulina Vallejos, la directora de Serviu en esos momentos.

RESPONSABILIDADES

¿Quiénes son los responsables?

- Pueden existir quizás responsabilidades en lo político y creo que parcialmente en lo administrativo, pero la responsabilidad respecto a la pertinencia técnica de las fundaciones, el cumplimiento de requisitos, las condiciones contractuales, así como velar por la ejecución de los convenios son mayoritariamente de Asentamientos Precarios y la Dirección del Serviu.

Sonya Giménez y Yasna Contreras fragmentaron los fondos previo a mi incorporación como seremi. Verónica Serrano aprobó las iniciativas y a las fundaciones al autorizar las transferencias, Paulina Vallejos firmó los convenios junto conmigo. Todas ellas son funcionarias desde hace años y saben perfectamente sus potestades y facultades, lo que se puede o no hacer. Ellas indicaron los requisitos a solicitar y las condiciones contractuales, la forma de entrega de los recursos, a la vez que apuraban la forma de los convenios, y yo confíe.

¿Qué espera de la justicia?

- Espero que sea objetiva y no se deje influir por presiones externas, como las presiones comunicacionales o inclusive de gobierno.

También espero que sea bien utilizada mi colaboración cuando declare en las investigaciones sobre Serviu y Pro-Cultura. Tengo harto que decir de ambas, pues existe una manera sistemática de proceder y hay un cúmulo de antecedentes que lo demuestran, no son hechos aislados.

¿Cree que hay personas responsables que no han sido formalizadas?

- Creo que si la Fiscalía está convencida de que hubo fraude efectivamente deberían haber otros formalizados. Sonya Giménez y Yasna Contreras fragmentaron los fondos a inicios del 2022. Paulina Vallejos, directora del Serviu que firmó los convenios.

Para cometer fraude y todo de lo que se me acusa, tendría que haber contado con su participación, pues ellas tenían las atribuciones administrativas necesarias y no las personas externas al Minvu que se ha buscado responsabilizar.

Se me acusa a mí de ser un riesgo para la sociedad, sin embargo todas estas personas que procedían así desde hace años, no han sido desvinculadas ni investigadas, muchos menos formalizadas. Yo ya no estoy, pero estas personas siguen, y es preocupante pensar que su forma de proceder continuará junto a los problemas para el Minvu y la comunidad. ☹